

## OPERADORES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS



	<b>PRESENCIAL</b>		
	<b>Duración:</b> 20 H	<b>Horas presenciales:</b> 20 H	<b>Horas online:</b> 0 H
	<b>Familia:</b> TPC FORMACION CONVENIO <b>Área:</b> GENERAL PRL		
	<b>Dirigido a:</b> Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente		
	<b>Objetivos:</b> ADQUIRIR CONOCIMIENTOS SOBRE EL OFICIO DE OPERADOR DE MOVIMIENTO DE TIERRAS Y SUS RIESGOS LABORALES		
	<b>Metodología:</b> Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alumñ@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador		
	<b>Contenidos:</b> Definición de los trabajos. - Tipos de máquinas. - Identificación de riesgos (atropello, vuelco de la máquina, atrapamiento, electrocución, explosión, incendio, proyección de partículas, ruido, vibraciones, estrés térmico, fatiga, etc.). Técnicas preventiva específicas. - Aplicación del plan de seguridad y salud en el uso de la maquinaria y de los equipos de trabajo concretos. - Accesos para vehículos y personas. - Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). - Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). - Formación específica del operador. Autorización de uso. - Señalización. - Conducciones enterradas (eléctricas, telecomunicaciones, gas, sanitarias, etc.).		

Medios auxiliares, equipos y herramientas.

- Útiles de la máquina o del equipo de trabajo.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.

Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Construcciones colindantes.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo.
- Tránsito por la obra (zanjas, desniveles).
- Consideraciones respecto al estudio geotécnico.

Interferencias entre actividades.

- Actividades simultáneas o sucesivas.
- Señalización y tránsito.

Derechos y obligaciones.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

• Cumplimiento operativo y legal. Conceptos generales, responsabilidades y canales de consulta.